



PLAN DE ATENCIÓN PERSONALIZADO AL ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES.

El Departamento de Dibujo tiene previstas una serie de actuaciones para el alumnado que no haya superado las asignaturas en cursos anteriores. Por un lado, tenemos la asignatura de **EPVA** que se imparte en la ESO y por otro, **Dibujo Técnico**, asignatura ésta impartida en Bachillerato.

Con respecto a **EPVA**, y teniendo en cuenta el carácter práctico de la materia, se plantea la recuperación de la misma mediante unas actividades, concretamente tres, por cada evaluación. El alumnado debe adquirir dichas actividades en Conserjería o vía Classroom, y entregarlas en la fecha indicada en cada uno de los trimestres. Así, al final del curso, habrá superado la materia. En caso de no entregar las actividades, el alumnado se presentará a la prueba extraordinaria donde, además de entregar las actividades planteadas en el informe final del curso, tendrá que realizar un examen con el fin de comprobar que las actividades han sido hechas por ellos mismos.

En el caso de **Dibujo técnico**, el planteamiento es otro. El alumnado que no haya superado la materia en el curso anterior deberá presentarse a un examen en la fecha indicada para ello. Del mismo modo que ocurre en EPVA, cada trimestre habrá un examen donde los contenidos se adecúen a lo que se imparte en la asignatura normalmente.

Jefe del Departamento de Dibujo
Alberto Cortés Sánchez